

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE TORREDONJIMENO (JAÉN)

2020/2380 *Exposición pública del expediente núm. 1577/2020 de modificación de crédito por transferencia de crédito.*

Edicto

El Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Torredonjimeno, (Jaén).

Hace saber:

Que habiendo sido aprobado inicialmente por el Ayuntamiento Pleno el expediente núm. 1577/2020 de Modificación de Créditos, por transferencia de créditos núm. 3/2020, se expone al público en el Negociado de Intervención y en la página web del Ayuntamiento <http://tosiria.sedelectronica.es>, por plazo de quince días hábiles, durante el cual podrá ser examinado y presentarse contra el mismo las reclamaciones que se estimen pertinentes.

Torredonjimeno, a 02 de julio de 2020.- El Alcalde, MANUEL ANGUITA QUESADA.